

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	01
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA- MODELO EXTERNALIZACION CON ALIANZA	VIGENCIA:	28-01-2014

**EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
INVITACION PÚBLICA 035 DE 2014**

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS CON EL FIN DE SELECCIONAR AL ALIADO ESTRATEGICO QUE LE PERMITA LLEVAR A CABO LA GESTION DE LOS SERVICIOS DE UCI ADULTOS, MEDICA Y QUIRURGICA, DENTRO DEL MODELO Y EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Modelo de gestión de servicios. Presentar modelo de prestación de servicios. Describir organización y su infraestructura		x	El esquema del modelo de turnos incluye personal de planta que no debe ser, no se especifica el nombre del especialista que va a cubrir los turnos de acuerdo a las hojas de vida anexas.
Modelo de Gestión de la Calidad que aplica el oferente		x	El proponente no tiene un programa de auditoria en calidad sobre el registro de la historia clínica. No presenta gestión del riesgo, no presenta indicadores, no presenta plan de la mejora, no presenta un programa de análisis y reporte de eventos adversos.
Plan de Gestión y Desarrollo del Talento Humano		x	Porque el plan de gestión y desarrollo del talento humano se compone mínimamente de: Plan de Bienestar Plan de Capacitación Programa de Salud Ocupacional Programa de Inducción y Reinducción De éstos mínimos el proponente no anexa Plan de Bienestar ni de capacitación. Del talento humano ofertado no cumple con los requisitos mínimos de habilitación porque : No se especifica el líder de la prestación del servicio de la UCI con especialización en Cuidado Crítico y Cuidado Intensivo. Ninguna de las hojas de vida anexa certificación de experiencia en cuidado crítico y cuidado intensivo De las 22 hojas de vida que anexa el proponente como parte del Talento Humano, ninguna de las hojas de vida anexa certificación de experiencia laboral de ninguna clase.
Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional	x		

Una vez realizada la **EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES** de la propuesta recibida, de acuerdo a lo señalado en los términos de condiciones y anexos, para la Convocatoria Pública No.035 de 2014, **NO HABILITA TECNICAMENTE** al proponente:

LA UNION TEMPORAL COPANEM

Se firma a los cuatro (4) días del mes de junio de dos mil catorce (2014).

ROSA MARIA RODRIGUEZ MOLANO
Coordinadora Grupo Area Gestión y Desarrollo del Talento Humano

GAGYDTH/RMRM/TPE/RHPM/PAV

JESUS ANTONIO ACOSTA PEÑALOZA
Subdirector Gral de Atención Médica y Docencia

